

## COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 13-09-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./60-2010

A.J.D.I.P./295-2010

10/09/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

### Considerando

1.- Que mediante oficio DGA-139-08-2010, de fecha 13 de agosto del 2010, el señor Edwin Fallas, Director Administrativo, presenta los proyectos de inversión que la Institución podría eventualmente realizar, a partir del periodo económico 2011 en adelante, en caso de que se registre un superávit para el periodo económico actual (2010).

Por tanto, acuerdan:

1.- Aprobar el Plan de Inversión que la Institución podría eventualmente realizar, a partir del periodo económico 2011 en adelante, en caso de que se registre un superávit para el periodo económico actual (2010), por un monto de ¢490.000,00, según lo establecido en el oficio DGA-139-08-2010, signado por el señor Edwin Fallas, Director Administrativo, el cual contempla los siguientes proyectos:

<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS A PARTIR DEL 2011</b>	
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>MONTO (en miles de ¢)</b>
Estación Los Diamantes	70.000.00
Estación Truchicola Ojo de Agua	60.000.00
Dirección Regional de Limón	75.000.00
Terminal Pesquera: obra portuaria –mejoras al muelle	100.000.00
Laboratorio y oficina para biólogos	80.000.00
Vehículos para uso general de la Institución	80.000.00
Proyectos informáticos	25.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>490.000.00</b>

Cordialmente,



**Yahaira Chambers Vargas**  
Encargada Secretaría  
Junta Directiva